

8356 RESOLUCION de 9 de marzo de 1993, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se rectifica la de 24 de febrero de 1993 que nombraba los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vinculadas de Cuerpos Docentes Universitarios y Facultativos Especialistas de Area.

Padecido error material en la Resolución de esta Universidad de fecha 24 de febrero, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 del corriente, con número de publicación 6.282.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Procedimiento Administrativo ha resuelto rectificar los errores producidos en la publicación de las Comisiones que han de juzgar las plazas del Area de «Medicina», convocadas por Resolución de 19 de octubre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre).

Donde dice: «plaza número 2», debe decir: «plaza número 3»; y donde dice: «plaza número 3», debe decir: «plaza número 2».

Madrid, 9 de marzo de 1993.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

8357 RESOLUCION de 11 de marzo de 1993, de la Universidad de Alicante, por la que se corrige el error en la de 24 de febrero de 1993, por la que se convocaban a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertido error en texto remitido para su publicación en la mencionada Resolución, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 59, de 10 de marzo de 1993, se transcribe a continuación la rectificación oportuna:

En la página 7513, concurso número 371, donde dice: «Area de conocimiento: "Neuroquímica". Departamento: Bioquímica y Biología Molecular», debe decir: «Area de conocimiento: "Bioquímica y Biología Molecular". Departamento: Neuroquímica».

Alicante, 11 de marzo de 1993.—El Rector en funciones, Francisco Ruiz Beviá.

8358 RESOLUCION de 16 de marzo de 1993, de la Universidad de Valladolid, por la que se aprueba la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar de esta Universidad, y se hacen públicos el lugar y fecha del comienzo de los ejercicios.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad de Valladolid, aprobados por Real Decreto 1286/1985, de 26 de junio, y de acuerdo con las bases 4 y 6 de la Resolución del Rectorado de esta Universidad, de 18 de enero de 1993, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar de esta Universidad,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en

relación con el artículo 3.e) de la misma norma, así como los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—1. Aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar de la Universidad de Valladolid. Las listas completas se hallan expuestas al público en los siguientes lugares: Rectorado de la Universidad de Valladolid (Plaza de Santa Cruz, número 8, Valladolid), en la «Casa del Estudiante» (calle Real de Burgos, sin número, Valladolid), en el Vicerrectorado de Palencia (carretera de Madrid, número 57, Escuela Politécnica Agraria), en el Vicerrectorado de Burgos (Hospital del Rey, sin número), y en la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Educación General Básica de Soria (ronda Eloy Sanz, número 5).

2. Los aspirantes excluidos (Anexo I de esta Resolución), en virtud de lo dispuesto en la base 4.2 de la convocatoria, dispondrán de un plazo de diez días para proceder a la subsanación, en su caso, de las causas que han motivado su exclusión.

Segundo.—Convocar a los aspirantes para la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 15 de mayo de 1993, a las once treinta horas, de acuerdo con lo previsto en la base 6.3 de la convocatoria.

La celebración de dicho ejercicio se realizará en:

Facultad de Ciencias (Prado de la Magdalena, sin número, Valladolid) de Abad Blasco, M. del Coro a Mayoral Maya, M. Delia (inclusive).

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (avenida del Valle Esgueva, número 6, Valladolid), de Mediavilla Angulo, José Eduardo a Zumel Arranz, Ana Isabel.

No obstante lo anterior, los aspirantes por el sistema de promoción interna, así como los aspirantes con grado de minusvalía igual o superior al 33 por 100, que participen en las pruebas selectivas por el cupo de reserva de discapacitados, realizarán el ejercicio en la Facultad de Ciencias, independientemente de su apellido.

Los opositores deberán acudir al examen provistos, en todo caso, del documento nacional de identidad.

Valladolid, 16 de marzo de 1993.—El Rector.—P.D., el Vicerrector de Profesorado, Angel Alberola Figueroa.

ANEXO I

Relación de aspirantes excluidos para el ingreso en la Escala Auxiliar de la Universidad de Valladolid

Apellidos y nombre	DNI	Motivo de exclusión
Alvarez Sánchez, Elena Carlota	2.614.586	No abonó derechos de examen
Lecuna Tolosa, M. del Coro	13.920.559	Falta firma en instancia
Toral Fernández, M. Carmen	9.274.637	Falta firma en instancia
Vena Marín, Jorge de	9.343.093	No ha cumplido dieciocho años